

Síntesis informativa del IMSS

17 de julio de 2020

Panorama general

El IMSS mantuvo como prioridad la atención de la emergencia sanitaria por COVID-19, fortaleciendo la capacidad hospitalaria, la protección del personal de salud y la continuidad de los servicios médicos esenciales para la población derechohabiente.

Principales temas

1. Atención a pacientes con COVID-19

Los hospitales del IMSS continuaron atendiendo a pacientes con infección por SARS-CoV-2 mediante protocolos especializados.

Se reforzó la disponibilidad de camas, equipo médico y personal para enfrentar el incremento de casos.

El Contribuyente

2. Reanudación gradual de trámites

El Instituto continuó con la reactivación paulatina de trámites administrativos y plazos suspendidos por la pandemia.

También amplió algunos plazos relacionados con obligaciones patronales y el uso de plataformas digitales.

El Contribuyente

3. Protección del personal de salud

Se mantuvieron acciones para dotar de equipo de protección personal al personal médico y de enfermería.

El IMSS reiteró el reconocimiento al trabajo realizado por quienes atendían la emergencia sanitaria.

Gobierno de México

4. Recomendaciones a la población

El Instituto insistió en mantener la sana distancia, el uso de cubrebocas cuando correspondía, el lavado frecuente de manos y acudir oportunamente a recibir atención médica ante síntomas de COVID-19.

Conclusión

El 17 de julio de 2020, el IMSS concentró sus esfuerzos en la atención de la pandemia, la protección del personal de salud, la continuidad de los servicios médicos y la reanudación gradual de trámites institucionales, con el objetivo de mantener la atención a los derechohabientes durante la emergencia sanitaria. □